CONSTANCIA SECRETARIAL: Quibdó, 4 de marzo de 2021. Llevo el presente proceso al Despacho de la señora Juez, informándole, que la audiencia inicial programada para el día 25 de febrero de 2021 a las 2:00 pm de la tarde, no se realizó, por problemas técnicos y de conectividad. SIRVASE PROVEER.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

Quibdó, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACION No.149

RADICADO:	**27001333300420170016900**
DEMANDANTE:	**MARIA AURELIA TORRES BENITEZ Y OTROS**
DEMANDADO:	**NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL Y UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS**
MEDIO DE CONTROL:	**REPARACION DIRECTA**
ASUNTO:	**AUTO FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE PRUEBA**

Vista la constancia secretarial que antecede, el Despacho procederá a fijar como nueva fecha y hora para celebrar la audiencia de prueba que trata el artículo 181 del CPACA, el día tres (3) de junio de 2021, a las once y treinta (11:30 a.m) de la mañana, la cual se llevará a cabo a través de canales virtuales que se informaran previamente a las partes y a los demás sujetos procesales.

En mérito de lo expuesto, se

DISPONE:

PRIMERO: FÍJESE el día tres (3) de junio de 2021, a las once y treinta (11:30 a.m) de la mañana, a efectos de llevar a cabo la celebración de la audiencia de prueba que trata el artículo 181 del CPACA., la cual se llevará a cabo a través de canales virtuales que se informaran previamente a las partes y a los demás sujetos procesales.

SEGUNDO: Entiéndanse las partes, el Ministerio Público y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado notificadas de la celebración de la audiencia fijada en esta providencia, con el envío del auto respectivo, sin necesidad de enviar posteriormente citación alguna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

Palacio de Justicia
j04admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDO

En la fecha se notifica por Estado No. 07, el presente auto.

Hoy 05 de 03 de 2021, a las 7:30 a.m
YC

Secretario